

Career and Technical Education Methods of Administration (MOA)

2018-2019

(Notificación Pública de No Discriminación en Programas de Educación Técnica y Vocacional)

Boys Ranch ISD ofrece programas de educación técnica y vocacional en Agricultural Science, Family and Consumer Science, Pre-Engineering, Computer Information Systems and Robotics. La admisión a estos programas se basa en el interés y la aptitud del estudiante, tener la edad apropiada, y la disponibilidad de espacio en la clase.”

Es norma de Boys Ranch ISD no discriminar en sus programas, servicios o actividades vocacionales por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o impedimento, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; Título IX de las Enmiendas en la Educación de 1972, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda.

Es norma de Boys Ranch ISD no discriminar en sus procedimientos de empleo por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, impedimento o edad, tal como lo requieren el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmienda; Título IX de las Enmiendas en la Educación, de 1972, la ley de Discriminación por Edad, de 1975, según enmienda; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmienda.

Boys Ranch ISD tomará las medidas necesarias para asegurar que la falta de habilidad en el uso del inglés no sea un obstáculo para la admisión y participación en todos los programas educativos y vocacionales.

Para información sobre sus derechos o procedimientos de quejas, comuníquese con el Coordinador del Título IX en Paul Jones, pjones@boysranchisd.org, 806-533-1460 y/o el Coordinador de la Sección 504 en Maggie Taylor, mtaylor@boysranchisd.org, 806-533-1409